

**Planificación de áreas verdes públicas y su impacto
en las actividades recreativas de los ciudadanos**

**Planning of public green areas and its impact
on the recreational activities of citizens**

Luis Terán-Viteri¹
Universidad de Guayaquil
luis.teranv@ug.edu.ec

Wayky Alfredo Luy-Navarrete²
Universidad Nacional de Tumbes
wluy@untumbes.edu.pe

Jesús Merino-Velásquez³
Universidad Nacional de Tumbes
jesmeriv@yahoo.es

doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1850

V8-N3-1 (jun) 2023, pp. 688-700 | Recibido: 30 de marzo de 2023 - Aceptado: XX de abril de 2023 (2 ronda rev.)
Edición Especial

1 Arquitecto, urbanista graduado en la Universidad de Guayaquil en 1984, graduado de Máster en 2013, realizado mi carrera de docente universitario desde 2005 hasta la actualidad en el centro de Cómputo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil en las materias de estadística, informática y diseño gráfico.

ORCID: <https://orcid.org/000-0002-2596-6165>

2 Doctor en Administración de la Educación 2017. Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo de Piura. Magíster en Administración de Administración de Negocios ESAN Tiempo Completo Reg.15-941. Bachiller en Economía. Universidad Nacional de Piura. Economista. Universidad Nacional de Piura. Colegio Profesional de Economistas de Piura. Reg. # 0255. Diploma de Reconocimiento del Colegio de Economistas de Tumbes, como miembro de la Comisión de la creación de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Tumbes. Asamblea Nacional de Rectores – ANR. Segundo Premio en Investigación del CRI Norte – Coautor. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0334-2498>

3 Doctor en Administración de la Educación 2017. Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo de Piura. Magíster en Administración de Administración de Negocios ESAN Tiempo Completo Reg.15-941. Bachiller en Economía. Universidad Nacional de Piura. Economista. Universidad Nacional de Piura. Colegio Profesional de Economistas de Piura. Reg. # 0255. Diploma de Reconocimiento del Colegio de Economistas de Tumbes, como miembro de la Comisión de la creación de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Tumbes. Asamblea Nacional de Rectores – ANR. Segundo Premio en Investigación del CRI Norte – Coautor. . ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3301-4487>

Cómo citar este artículo en norma APA:

Terán-Viteri, L., & Luy-Navarrete, W., & Merino-Velásquez, J., (2023). Planificación de áreas verdes públicas y su impacto en las actividades recreativas de los ciudadanos. 593 Digital Publisher CEIT, 8(3-1), pp.688-700, <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1850>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

Es importante y necesario proveer información técnica que sirva para describir el ecosistema urbano actual de un sector de la ciudad con base en esto el objetivo de esta investigación se basó en analizar cuál es la implicancia en la planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos específicamente en la parroquia Febres Cordero en Guayaquil. Se aplicó una metodología de tipo transversal descriptivo y correlacional y no experimental; con una muestra conformada por 119 viviendas en las cuales se usó como instrumento una encuesta a los jefes de hogar, en cuanto a los resultados se les realizaron pruebas de validación y confiabilidad de alfa de Cronbach con un valor de 0.87 demostrando ser apto para su aplicación, posteriormente se realizaron las respectivas pruebas a las variables a través del método de prueba de chi-cuadrado para determinar el nivel de relación entre ellas, dando como resultado que el valor de significancia es menor a 0.05 es decir 0,001 por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, es decir, que la planificación de áreas verdes se relaciona significativamente con las actividades recreativas.

Palabras clave: planificación, áreas verdes públicas, ecosistema, actividades recreativas.

ABSTRACT

It is important and necessary to provide technical information that serves to describe the current urban ecosystem of a sector of the city. Based on this, the objective of this research was based on analyzing what is the implication in the planning of public green areas in the recreational activities of citizens specifically in the Febres Cordero parish in Guayaquil. A cross-sectional descriptive and correlational and non-experimental methodology was applied; with a sample made up of 119 homes in which a survey of heads of household was used as an instrument, in terms of the results, Cronbach's alpha validation and reliability tests were carried out with a value of 0.87, proving to be suitable for its application. , subsequently the respective tests were carried out on the variables through the chi-square test method to determine the level of relationship between them, giving as a result that the significance value is less than 0.05, that is, 0.001, therefore, it was rejected. the null hypothesis and the alternative hypothesis was accepted, that is, that the planning of green areas is significantly related to recreational activities.

Key words: planning, public green areas, ecosystem, recreational activities.

Introducción

A nivel internacional se toma en consideración la relación entre las áreas verdes y el número de población, existiendo incluso normas técnicas establecidas por la Organización Mundial de la Salud, donde indica que las áreas verdes deben ser de 10 a 15 m² por ciudadano Yao et al. (2014), estos espacios verdes urbanos son parte integral de cualquier área urbana, y la cantidad y calidad de ellos es una preocupación primordial para los planificadores y administradores de una ciudad.

Con base en esto, Gupta et al. (2012) menciona que el verdor se refiere a la distancia de espacio verde por habitante o el porcentaje de área verde que es identificable por teledetección, por este medio, la disposición espacial permite ver la realidad de un área determinada, de igual manera, la medición de estos valores en los barrios es importante, ya que el vecindario es el insumo para la aplicación de estrategias ecológicas, pues como indican los autores, un barrio es sinónimo de cercanía y se lo puede definir como una zona con características homogéneas.

Es interesante acotar que, en octubre del 2020 se realizó el VII Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje organizado por la Academia Mexicana de Paisaje (ACAMPA) donde se desarrolló la primera fase de una encuesta en la que participaron 1145 ciudadanos y 128 funcionarios municipales de 20 países de América Latina y el Caribe, representando a 654 municipios de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, entre otros 15 países más (De la fuente, 2020).

De igual manera, dentro de los resultados, el 53% del personal municipal, indicó que su organismo carece de normativas que ordenen, gestionen y protejan los parques y parcelas municipales, y sólo un 43% mencionó poseer estudios técnicos referentes al sostenimiento, conservación y demás elementos de áreas verdes (De la fuente, 2020). Adicionalmente, acerca de la opinión ciudadana se concluyó que, más del 65% frecuentan los parques municipales, un 65% tiene como finalidad, acceder a un pulmón

urbano, un 57% prefiere contactarse con la naturaleza, un 55% buscar esparcimiento y un 45% busca un espacio de relajación; en resumen, más del 90% manifestó estar de acuerdo con introducir criterios ambientales en el diseño y mantenimiento de los parques y jardines, y de incluirlos en el proceso, prefiriendo los parques naturalizados en los que predomine el uso de praderas y arboladas, y la ausencia total de pavimentos duros, lo cual es un buen dato que hay que tomar en cuenta (De la fuente, 2020).

La ciudad de Guayaquil ha tenido un crecimiento urbano desordenado que la ha convertido en un polo de atracción para toda su área de influencia, por ende, ha sido receptora de múltiples inmigrantes, la gran mayoría, anhelantes de prosperidad y estabilidad, esta circunstancia se ve agravada con la carencia de una planificación técnica, prevaleciendo tan solo la satisfacción de la necesidad inmediata apoyada por políticas populistas que generan carencia de opciones para una vida más saludable.

Esta investigación se basa en que, Guayaquil y en especial el área suburbana de la parroquia Febres Cordero se encuentran sin investigaciones ni planificaciones técnicas actualizadas, siendo una necesidad entonces, realizar una investigación que, a través de un método científico permita realizar un estudio real, que demuestre la relación entre el medioambiente, la planificación urbana y la sociedad.

En la investigación de Martínez y Valdés (2019), caracterizan la gestión ambiental con el fin de dar a conocer el impacto que genera en los ciudadanos y al ecosistema los estilos de vida en la actualidad, de igual manera manifiestan la poca información referente a este tema por parte de la ciudadanía, expresando que es necesario dar solución a estas falencias, e implementar prácticas educativas al respecto para que los asistentes tomen una actitud más proactiva.

Asimismo, Bonilla (2015), manifiesta que existe una relación entre el Índice Verde Urbano (IVU) con la Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo, existe un desfase entre

ambos, dicha situación permite su análisis debido al déficit de áreas verdes y el escaso conocimiento en lo que se refiere a la responsabilidad social, aspecto importante en esta investigación.

Asimismo, Rodríguez (2020), menciona que existen diversas áreas públicas recreativas en una misma zona, entre ellas las áreas destinadas para la recreación, otras para esparcimiento pasivo o bien se complementan entre sí para el entretenimiento y socialización de todos los habitantes, sin embargo, son pocas las áreas que se mantienen en buen estado.

El objetivo principal de esta investigación es demostrar de manera técnica, cómo la actual planificación de áreas verdes existentes inciden en las actividades recreativas de los ciudadanos de uno de los sectores más representativos de la ciudad como es el de la parroquia Febres Cordero, la cual se la reconoce mayoritariamente como el “suburbio”, esta parroquia está ubicada en el área sureste de la ciudad con un área de 12.7 km², la cantidad de habitantes proyectada es de 347.000 hab., lo que daría una densidad de 27 hab./km², su proporción de varones es del 49% y de mujeres del 51% siguiendo el patrón general de la ciudad.

Su población es mayoritariamente de clase media-baja, pero hay que enfatizar que no existen datos actualizados por el organismo oficial (INEC), por lo tanto, los datos se ofrecen con proyecciones otorgadas por ellos mismos; su conformación territorial ha ido variando ya que se le ha ganado terreno al pantano, y a una buena parte del estero Salado, que es un ramal del río Guayas (Moncada y López, 2019).

Para confrontar las variables de estudio, se revisaron las normas existentes en la ciudad referentes al tema de áreas verdes y cómo se les ha aplicado en la práctica a lo largo de los años, para esto, también se necesita hacer una comparación del tema con ciudades similares que sí cumplen con las normas de áreas verdes y recreación aceptadas internacionalmente, lamentablemente, sólo en esta última década se ha comenzado a tomar conciencia de esta situación que sirve para comprobar la carencia

de áreas verdes en especial en las zonas más populares de la ciudad (Banco de Desarrollo de América Latina, 2020).

La parroquia cuenta, para su recreación con algunas áreas de esparcimiento, que generalmente son parques lineales y zonas aledañas al estero, pero, al estar muy distantes, el habitante tiende a improvisar las calles para la práctica deportiva y sus aceras con pequeñas piscinas inflables ya que el calor excesivo es parte de las características del sector (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015)

Por lo tanto, se plantea como principal interrogante ¿Cuál será la implicancia en la planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero en Guayaquil?

Asimismo, en Ecuador, funciona el organismo denominado Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC), que en el 2012 publicó un estudio llamado “Índice Verde Urbano” donde indica que Ecuador tiene solo 4,69 m² de áreas verdes por habitante INEC (2012), lo cual dista mucho de la norma expedida por la OMS. Dentro de las causas del problema, la revista digital Primicias, en su artículo “Guayaquil aún lucha por aumentar sus espacios verdes”, explican que la ciudad, creció en contra de su naturaleza, rellenando esteros y bajando cerros para su crecimiento urbano, sin adaptarla a la naturaleza existente (Primicias, 2020).

Otro aspecto por señalar es el comportamiento de los habitantes frente a este fenómeno, según Burneo (2019), la cultura del guayaquileño de sectores marginales se mantiene con un conformismo general, en el que su único objetivo es la supervivencia y no el bienestar personal o comunitario, aunado a esto, los altos niveles de delincuencia y microtráfico de drogas, son situaciones muy comunes en el sector, y que aumenta más el desinterés sobre el tema.

El gobierno nacional a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI (2015), hizo un plan de generación de áreas verdes y espacios recreativos públicos

llamado “Guayas Ecológico” que incluía a Guayaquil y Durán, dicho plan sirvió para desalojar a muchas familias que habitaban en las orillas del estero Salado hacia un plan de vivienda popular llamado “Socio-Vivienda 2” el cual sirvió en parte para recuperarlo. Sin embargo, en la actualidad muchas familias están volviendo ya que el sicariato y la droga los hacen huir de ese sector y el Salado vuelve a estar desprotegido, el diario Expreso de Guayaquil enfoca ese tema de manera muy clara. (Moncada B. , 2020)

El gobierno municipal actual indica que uno de sus propósitos es que Guayaquil sea una ciudad “inteligente y verde”, para ello, se realizó un plan con un presupuesto de USD 8 millones que servirán para sembrar especies nativas, también en marzo del 2020, el ente municipal exhibió junto al CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) la propuesta del “Plan de manejo de áreas verdes y árboles urbanos de Guayaquil”, cuyo objeto era diagnosticar y diseñar el manejo de áreas verdes para uso público, este plan se iba a desarrollar en 15 meses, pero hasta junio del 2021 probablemente debido a la pandemia no se lograron los objetivos (Primicias, 2020).

De igual manera, Romo-Leroux (2016) menciona que, una consideración específica es la elección adecuada de una especie vegetal nativa teniendo en cuenta el lugar donde se va a colocar, pero en el sector, tanto en avenidas como en las aceras, solo plantan palmeras que no es una especie nativa dando una impresión visual grisácea.

En lo que respecta al campo de la educación ambiental, éste va de la mano con el aspecto de la cultura propia del habitante del sector, donde existe la necesidad de que la sociedad se prepare tanto para adaptarse a cambios climáticos como para mostrar resiliencia dentro de la planificación urbana. Lamentablemente, el crecimiento del sector se debió netamente a invasiones de zonas con escaso drenaje que generaron un precario desagüe ganándole terreno al manglar, es que, toda la parroquia está rodeada de estuarios y actualmente se encuentra muy contaminada con metales pesados y coliformes fecales, producto de las aguas residuales y de desperdicios, afectando

al ecosistema acuático y social, perjudicando la salud de los habitantes y contaminando la pesca que, además, es consumida por la población, lo que refleja una falta de cultura ecológica.

En referencia a la problemática de las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia, se puede resumir a un asunto de distancia, ya que los principales puntos de recreación de la ciudad se encuentran muy lejanos de sus residencias, de ahí que sea muy común el empleo de las calles y aceras como escenario óptimo que cubran las necesidades de recreación, por lo que es muy común ver calles y aceras cerradas para realizar juegos de indoor y vóley, o para celebrar fiestas patronales, lo mismo sucede con el empleo de piscinas de plástico en épocas de calor que son instaladas en las aceras de las casas, apropiándose del área pública como una solución para todo el sector.

En referencia a esto, Canclini (1995) exterioriza que, muchas ciudades de gran tamaño en ocasiones crean ciertos patrones que agrupan y remodelan las costumbres de los ciudadanos. En esta dirección, la transformación y reconstrucción de la ciudadanía debe tomar en cuenta cuáles son esos esquemas culturales que los habitantes adquieren de los espacios públicos como lugar de disfrute y de desarrollo cultural, además, los cambios de estos espacios generalmente son solicitados por los mismos habitantes, debido a la búsqueda de una mayor oferta de movimientos culturales que propicien la representación, intercambio cultural y gestión de las expresiones culturales autóctonas de un área o espacio territorial en particular.

En el mismo orden de ideas, Pérez (2018) en su investigación, manifiesta que es prioridad la ciudad y sus estudios urbanos, pues a través de estos se logra analizar la intervención que tiene el Estado en la naturaleza del desarrollo urbano, ya que deben considerar y tener como prioridad que las áreas recreativas públicas con vegetación le brindan a la ciudad una serie de beneficios ambientales y sociales a sus habitantes. Por cuanto es de gran importancia analizar las leyes, los reglamentos y los planes de desarrollo urbano que posean relación con este tema, con el fin de

proteger las áreas verdes y forestales de las áreas públicas.

En este sentido, se propone como objetivo principal analizar cuál es la implicancia en la planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero en Guayaquil.

Método

Esta investigación es de un alcance descriptivo dependiente del método científico, aplicando también el método analítico, empleado por las ciencias sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permite la implicancia de las áreas verdes en la población.

Adicionalmente, se tuvo elementos como el empleo de las correlaciones pues es una manera de aceptar o refutar las hipótesis usando en este caso las dos variables principales que permitieron analizar la opinión de los habitantes acerca de su percepción sobre la cantidad de áreas verdes así también como su participación frente a temas muy actuales como la resiliencia frente a la pandemia o temas ecológicos como el reciclaje.

En referencia al tipo de estudio, se menciona que también es correlacional - descriptivo ya que se evaluaron dos variables, en este caso se evaluó la implicancia entre la variable planeación de áreas verdes y la variable actividades de recreación del sector (parroquia Febres Cordero), una dependerá de la otra de forma significativa (Bernal, 2018)

Asimismo, el diseño fue transversal pues se necesitó hacer estudios de investigación de hechos reales en un momento específico, correlacional ya que el objetivo fue demostrar en qué medida, se relacionan las actividades recreativas con la planificación de las áreas verdes, y se requirió una contrastación de hipótesis, para ello se empleó la estadística descriptiva y el análisis matemático para evaluar las respuestas (Carrasco, 2019)

En cuanto a la población, Hernández et al. (2014) la define como “el conjunto de todos los elementos que se estudian, de los cuales se intentan sacar conclusiones”. Con respecto a la población de la parroquia Febres Cordero, ésta sólo se puede obtener por medio de proyecciones ya que no existen datos actuales por parte del INEC (2010), entonces, para el año 2010 (último censo), la población era de 343836 habitantes, por lo tanto, se puede estimar que para el 2021, la población fue de 347.000 habitantes

Con respecto a la muestra, Carrasco (2019) la define, como “una parte representativa de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población”. En este sentido se menciona que, como la investigación acoge dentro de sus variables la planificación de áreas verdes, lo conveniente es estimar tanto la población como muestra a través del indicador de número de viviendas estratificadas, así, todas las viviendas y habitantes de la parroquia se verán representados independientemente de su condición.

Para realizar este cálculo se tomó en cuenta que, según los datos ya indicados del INEC, la parroquia tiene 347.000 habitantes que, dividido para un promedio de 5 integrantes por vivienda da como resultado 67000 viviendas, para este efecto, el tamaño de la muestra se obtuvo por la siguiente fórmula de cálculo finito de población que es:

$$n = \frac{N * z^2 * p * Q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * Q}$$

Siendo Z el valor de 1,75

Siendo p el 0,5

Y siendo e, el margen de error de 0.08

Dando un resultado de 119 viviendas como tamaño de muestra de la investigación.

Asimismo, se aplicó la técnica de muestreo estratificado pues esta permite realizar el análisis de manera proporcional a su condición socioeconómica, por ejemplo, de una población de 100, cada persona tendrá una probabilidad de 1 en 100 de ser seleccionada; se encuestó a los jefes de familia en su vivienda aprovechando los fines de semana ya que estará acorde al tema tratado, es decir las horas libres del habitante.

El resultado de la muestra da 119 viviendas, en este caso se las ha estratificado en tres clases acorde a los criterios de selección que da el INEC: C+ (clase media), C- (clase media baja) y D (clase baja) es decir según el grupo socioeconómico al que pertenecen ya que en el sector no hay viviendas de estratos medio-alto (B) ni alto (A) en el sector (INEC, 2010).

Entonces se definió como se indica en la siguiente Tabla

Tabla 1

Cálculo de Muestra Estratificada

Estrato	Número de Viviendas	Estratos	Muestra estratificada
A	0	0%	0
B	0	0%	0
C+	18 099	27%	32
C-	36 198	54%	64
D	12 736	19%	23
Total	67 033		119

Nota: datos del (INEC, 2010)

Para esta investigación se empleó la técnica de la encuesta para probar las hipótesis planteadas, entonces se hizo un análisis de correlación de chi cuadrado el cual sirve para evaluar las hipótesis correlacionando dos variables categóricas, comparando las frecuencias observadas en ciertas categorías con las frecuencias que se obtendrían por casualidad, es decir, así se puede conocer si existe relación entre las dos variables categóricas (Hernández et al., 2014)

Para la investigación se empleó como instrumento el cuestionario, que fue aplicado para realizar las respectivas preguntas a los habitantes del sector, en este caso, las preguntas

tendieron a ser muy específicas con el ánimo de no causar confusión con temas demasiados técnicos. Este procedimiento se aplicó basándose en las indicaciones de Carrasco (2019) en todas sus dimensiones: la fisiológica, económica y educativa, con la aplicación de la escala de Likert, esto con el afán de medir la percepción del habitante en relación con las áreas recreativas.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, se tomaron en cuenta las preguntas tipo escala empleando el método de Alfa de Cronbach con base en las preguntas tipo Likert, cuyo resultado debe dar un coeficiente que se aproxime a 1 para verificar la confiabilidad de lo realizado y dar credibilidad al test. Este cálculo se le realizó con el empleo del programa estadístico SPSS (confirmado por Excel), colocando las debidas variables pudiendo luego, realizar el cálculo.

En la Figura 1 y 2 se muestran los resultados y la gráfica de valores de alfa de cronbach.

Figura 1

Resultado de valores del alfa de Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,873	,872	24

Figura 2

Gráfica de valores del alfa de Cronbach.



Resultados y discusión

Luego de estar recopilados los datos por medio de la aplicación de los instrumentales de cálculo de la muestra estratificada de 119 viviendas, se obtienen los resultados como se indica a continuación:

En cuanto al objetivo general: analizar cuál es la implicancia en la planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero en Guayaquil.

Tabla 2

Implicancia de la planificación de áreas verdes en las actividades recreativas

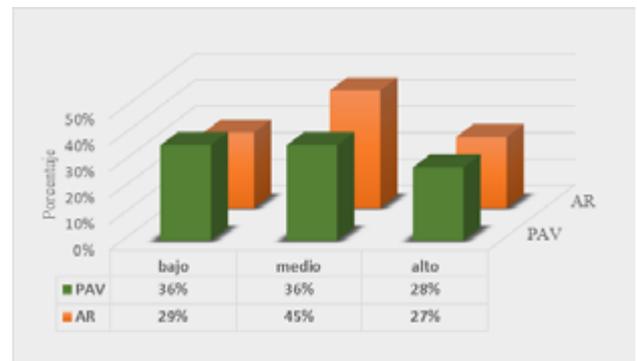
Planificación áreas verdes				Actividades recreativas de los habitantes			
Impacto	Frecuencia			Impacto	Frecuencia		
	n	%			n	%	
bajo	43	(17-28)	36%	bajo	34	(20-30)	29%
medio	43	(29-40)	36%	medio	53	(31-41)	45%
alto	33	(41-52)	28%	alto	32	(42-52)	27%
Total	119		100%	Total	119		100%

Nota: Encuesta a los habitantes de la parroquia Febres Cordero

En esta tabla se demuestra la repartición de frecuencias por grados de la implicancia que existe entre la panificación de áreas verdes y las actividades recreativas de la parroquia Febres Cordero en este caso los valores bajos representan el 36% de planificación de áreas verdes, mientras que los valores bajos representan el 29% en cuanto a las actividades recreativas, éstas han tenido valores medios de 45% y valores bajos del 29%, en ambos casos los habitantes denuncian un bajo impacto.

Figura 3

Porcentaje de incidencia entre la planificación de áreas verdes y las actividades recreativas



En esta figura se puede ver que los habitantes del sector tienen en ambas variables una baja percepción de las mismas en especial en la planificación de áreas verdes (28%), sin embargo, en lo que se refiere a las actividades recreativas, los habitantes tienen una actitud muy diferenciada entre la media y el resto en aceptación de los servicios que reciben, esto debido a que para muchos, el concepto de área recreativa no está bien definida; pero como ya se indicó en ambas hay una tendencia a tomar con un bajo porcentaje de aceptación de los servicios referidos en planificación y áreas recreativas.

Prueba de hipótesis para el objetivo general

Como ya se indicó anteriormente se va a emplear la prueba de Chi cuadrado la cual emplea un nivel de significación alfa de 0.05 para comprobar las variables categóricas, entonces, las hipótesis plantean lo siguiente:

H_0 : Las variables no están relacionadas, el valor de significancia es mayor a 0.05

H_1 : Las variables están relacionadas, el valor de significancia es menor a 0.05

Para esto nos basamos en un nivel de significancia de 0.05 y lo comparamos con el resultado si es mayor o menor a éste, de esa manera hicimos el cálculo y la primera opción fue la siguiente:

Tabla 3

Prueba de chi-cuadrado para el objetivo general

	Valor	Grados de libertad	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1042,563 ^a	896	,000
Razón de verosimilitud	475,064	896	1,000
Asociación lineal por lineal	53,066	1	,000
N de casos válidos	119		

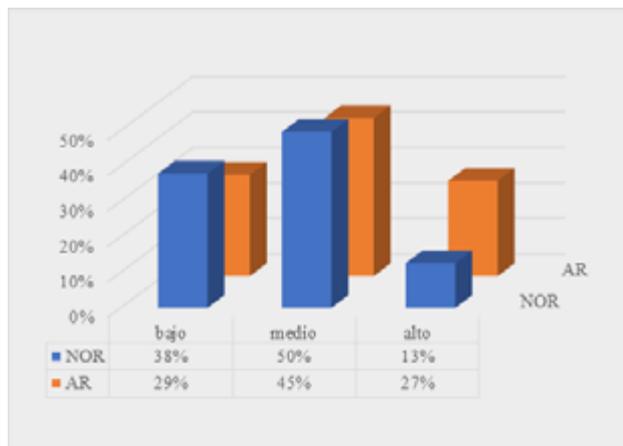
a. 957 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Nota: Encuesta a los habitantes de la parroquia Febres Cordero

Realizando en SPSS el planteamiento, da como resultado que el valor de significancia es menor a 0.05 es decir 0,001 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que la planificación de áreas verdes se relaciona significativamente con las actividades recreativas de los habitantes de la parroquia Febres Cordero.

Figura 4

Porcentaje de incidencia entre las normativas de áreas verdes y las actividades recreativas.

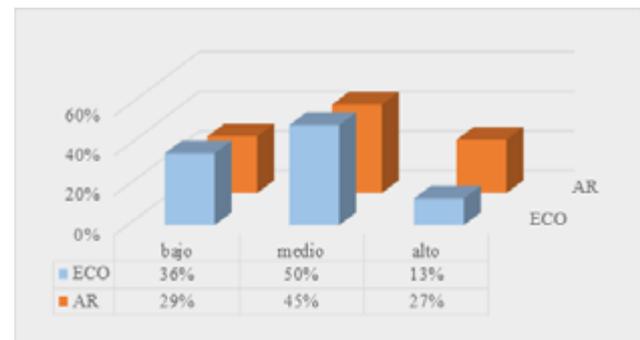


En figura 4 se puede observar que, los habitantes del sector tienen en ambas variables una baja percepción de las mismas en especial en las normativas de áreas verdes (13%), sin embargo, en lo concerniente a las actividades recreativas, los habitantes tienen una actitud muy diferenciada entre la media y el resto en aceptación de los servicios que reciben, esto debido a que como se ha dicho, el concepto de

área recreativa no está bien definida; en ambas hay una tendencia a tomar con un bajo porcentaje la aceptación de los servicios referidos en planificación y áreas recreativas.

Figura 5

Nivel de incidencia entre ecosistema urbano y áreas recreativas



En la figura 5, se puede ver que los habitantes del sector tienen en ambas variables una baja percepción de las mismas en especial en la del ecosistema urbano de áreas verdes (13%), sin embargo, en lo que se refiere a las actividades recreativas, los habitantes tienen una actitud muy diferenciada entre la media y el resto en aceptación de los servicios que reciben, esto, permite inferir que se debe al mal concepto que se tiene de área recreativa; demostrando que hay una tendencia a tomar con un bajo porcentaje la aceptación de los servicios referidos.

Tabla 4

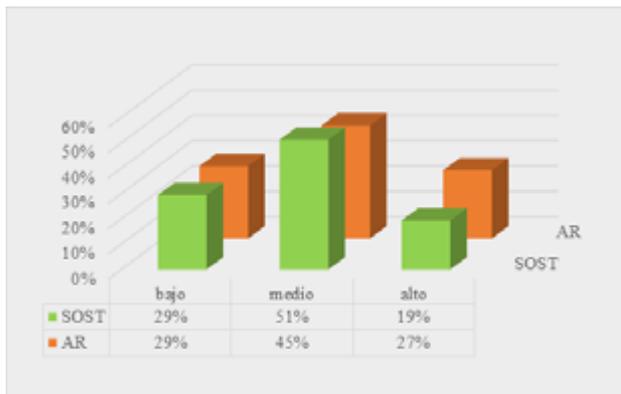
Infraestructura recreativa de la parroquia Febres Cordero 2021

	Área en m ²	Porcentaje
1 Parque Lineal Cisne II	57 377	51%
2 Parque Lineal de la 29	16 296	14%
3 Parque de la Perimetral	8 020	7%
4 Parque Lineal Puerto Liza	7 562	7%
5 Parque calle 44 y la "M"	6 788	6%
6 Parque Santa Teresita	6 247	6%
7 Cancha 0803	4 668	4%
8 Parque Macará	3 005	3%
9 La Pampa	2 990	3%
TOTAL, AREA m ²	112 953	1%
AREA TOTAL m ²	12 731 981	100%
HABITANTES	343 836	0.33
0.33 m ² por habitante		

En la tabla 4 se demuestra que la cantidad de áreas verdes da 112 953 m² que dividido para la cantidad de habitantes del sector da un resultado de 0.33 m² lo cual va en contraste con los 10m² que exige la ordenanza de planeamiento urbano de la ciudad vigente desde el año 2000.

Figura 6

Nivel de incidencia de sostenibilidad urbana y áreas recreativas



Nota: Encuesta a los habitantes de la parroquia Febres Cordero

En la figura 6 se observa que, los habitantes del sector tienen en ambas variables una tendencia muy amplia para la aceptación media en especial la de sostenibilidad urbana de áreas verdes (52%), sin embargo, haciendo referencia a las actividades recreativas, los habitantes mantienen una actitud muy diferenciada entre la media y el resto en aceptación de los servicios que reciben, esto, debido al mal concepto que tienen de área recreativa; en todo caso como en todas las anteriores la aceptación de los servicios referidos es baja en porcentaje.

El resultado obtenido de la investigación referente a la implicancia de la planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil 2021, se representó con valores bajos de la planificación de áreas verdes que representan el 36%, mientras que los de las actividades recreativas representan el 28%, o sea la mayoría, han tenido valores medios de 45% y valores bajos del 27%, con esto se está probando la completa disconformidad del morador de la parroquia con respecto al tema, resultados que

coinciden con los encontrados por Vargas (2019), quien en su investigación estudió la influencia de las áreas verdes en el bienestar de los habitantes de Bogotá, empleando el mismo método de chi cuadrado y observó que la mayor parte de sus encuestados (29,9%) no poseían áreas verdes cercanas a sus viviendas, además la mayor parte de éstos no poseían áreas verdes menores a 0.5 hec. en un 6,21%, en resumen, los encuestados presentaron una relación significativa de $p < 0.05$ con el tamaño de las áreas verdes, es decir un valor igual al obtenido esta investigación.

Con el propósito de conocer la implicancia de las normativas de planificación de áreas verdes públicas en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil 2021, según el estudio dio como resultado que las normativas tienen en su percepción de valores bajos representando un 39%, mientras que los valores altos representan un 13%, en cuanto a las actividades recreativas, éstas han tenido valores medios de 45% y valores bajos del 27%, en ambos casos los habitantes denuncian un bajo interés en ambas, lo que corrobora la intención de este estudio, estos resultados guardan relación con lo que plantea Pérez (2018) en su artículo de “Legislación urbana y oferta de áreas verdes de recreación en Mérida, México”, donde no plantea porcentajes en sus resultados pero el trasfondo es el mismo, y menciona que “se ofrece muy poca claridad y consistencia en la definición y reglamentación de los espacios públicos recreativos con vegetación, y prácticamente ninguna ley, asocia las áreas verdes al desarrollo sustentable, al equilibrio ecológico o a la disminución del calentamiento global”, haciendo énfasis en que, en derecho urbano no se cuenta con criterios que puedan favorecer a la ecología en los centros urbanos.

Como sustento teórico se pone como referencia a Calaza (2020) cuyo libro titulado “Guía de la Infraestructura Verde Municipal”, tiene como objetivo dar solución a las insuficiencias que tienen los elementos municipales al momento de tramitar de manera eficiente la infraestructura verde ubicada en su jurisdicción, esta información está dirigida para

España pero lógicamente debe ser tomada a nivel universal.

Con la intención de conocer la implicancia del ecosistema urbano en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil 2021, dieron como resultado en esa dimensión los valores bajos representados en un 36%, mientras que los valores altos representan el 14%, en cuanto a las actividades recreativas, éstas se mantienen en valores medios de 45% y valores bajos del 27%, en todo caso se mantiene la tendencia de porcentajes bajos en ambas variables, estos resultados guardan relación con el trabajo de Cruz-Rodríguez (2019) quien en su tesis titulada: “Impacto ambiental y percepción social del parque Urbano Matlazincas”, destacó que el 77% de los encuestados cree que los parques brindan algún tipo de educación climática, y la situación la impulsa el Centro de Educación Ambiental, a través de talleres acerca de las ecotecnologías, el proceso de reciclaje de residuos así como también, charlas en los parques y reserva de recorridos.

La intención de conocer la implicancia de la sostenibilidad urbana en las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil 2021, dio como resultado que, en la dimensión los valores bajos representan el 29%, mientras que los valores altos representan el 19%, comparando con las actividades recreativas, éstas han tenido valores medios de 45% siendo éstos los que predominan en ambas variables 52% y 45% respectivamente.

Estos resultados guardan relación con el trabajo de López (2018) que, cuando relaciona la gestión razonable del uso del espacio recreativo con la incidencia en el reforzamiento de los métodos de integración social, como resultado da que, el 37% de los usuarios de espacios recreativos consideran que si esa gestión fuese eficaz entonces esas técnicas de integración social serían más sólidas, en tanto que, el 14.8% de los usuarios lo toma como medio, para esta afirmación, empleó el factor de contingencia del estadístico de la prueba Tau-b de Kendall la cual dio $t = 0.79$, con nivel de significancia menor al

1% ($P < 0.01$); con estos datos permitió contrastar la vitalización del entorno su calidad ambiental y lo ornamental del mismo, dando a entender que la comodidad, confort, accesibilidad de conexiones y equipamiento urbano son los componentes que requiere la cometido sostenible del espacio recreativo para incidir en el reforzamiento del proceso de integración del distrito.

Los resultados en comparación son semejantes a los que obtenidos en esta investigación, ratificando la intención de calidad de vida sin que se cumplan las aspiraciones de los habitantes, este sustento técnico es reflejado por Vera y Masini (2020) en su trabajo titulado “Espacio público: 6 ideas para revitalizar los barrios el día después de la COVID-19”, en ésta investigación plantearon varias opciones para incitar al habitante de zonas marginales a superar circunstancias de adversidad, en este caso, una de ellas es que es importante trabajar con planos y datos concernientes a esquemas de movilidad para que se puedan localizar puntos de indagación, prestación de servicios sociales y acceso a recursos en lugares estratégicos, es decir, incidir en la calidad de movilidad del habitante con protocolos adecuados, que son importantes para brindar un hábitat de eficacia, reforzando las pautas de comportamiento seguro disponibles para la comunidad.

Conclusiones

La implicancia de la planificación de áreas verdes públicas se ubicó en el nivel bajo con el 28% en lo que se refiere a las actividades recreativas se situó con el 27% para los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil en el año 2021. que fue corroborado por el chi cuadrado de Pearson del 0,001, indicadores que aceptan la hipótesis alterna planteada. Estos porcentajes y coeficiente exteriorizan una gran preocupación en los ciudadanos por la planificación de áreas verdes que no permiten las actividades recreativas para los ciudadanos.

Lo más importante del baremo fue que se pueden efectuar este tipo de estudios con herramientas técnicas como las encuestas ya que, ayudan a confirmar las opiniones de

los habitantes, lo más difícil de demostrar en esta implicancia fue el hecho de entrevistar al habitante debido al absoluto desconocimiento que poseen del tema de áreas recreativas.

Con respecto a la comprobación de si las normativas de planificación de áreas verdes públicas inciden en las actividades recreativas de los habitantes de la parroquia Febres Cordero de Guayaquil 2021, lo más importante fue determinar el pobre conocimiento que el habitante tiene de ellas y su aplicación en la vida real, un aspecto que dificultó este proceso investigativo fue que, como el Municipio no otorga más información al habitante, este se sintió inseguro al contestar sobre el tema.

Con el objeto de determinar si el ecosistema urbano existente de áreas verdes públicas incidió con las actividades recreativas de los ciudadanos de la parroquia Febres Cordero, Guayaquil 2021, se puede resaltar que se reflejó un nulo conocimiento del habitante sobre este aspecto, y se puede demostrar en los resultados, ya que fue difícil hallar respuestas de temas ecológicos como la ausencia de árboles y su incidencia en la salud de las personas como si fueran dos aspectos distintos.

Referencias bibliográficas

- Banco de Desarrollo de América Latina. (16 de marzo de 2020). *Guayaquil contará con un plan de manejo de áreas verdes*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/03/guayaquil-contara-con-un-plan-de-manejo-de-areas-verdes/>
- Bernal, P. (2018). *La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de la información*. Universidad Piloto de Colombia. Obtenido de <http://dspacecicco.conacyt.gov.py/jspui/handle/123456789/67051>
- Bonilla, L. (octubre de 2015). *Incidencia del índice verde urbano y su relación con la responsabilidad social empresarial: Sector Socio-Vivienda II*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11071>
- Burneo, A. (2019). *Disecion de la pobreza por ingreso en el sector del suburbio de la ciudad 2015-2018*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45540>
- Calaza, P. (2020). *Guía de la infraestructura verde municipal*. Obtenido de https://redbiodiversidad.es/sites/default/files/GUIA_Biodiversidad_CAPITULOS1_5.pdf
- Canclini, N. G. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalvo. Obtenido de <https://blogs.bgsu.edu/span6350/files/2012/08/Canclini-Consumidores-y-Ciudadanos-fragmento.pdf>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Cruz-Rodriguez, M. (2019). Impacto ambiental y percepción social en el Parque.
- De la fuente, A. (2020). *Encuesta sobre el paisaje urbano en ciudades de Latinoamérica y el caribe*. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1-axH8IuMMDYABLYjv-lqXkH8JqBI3_Oj/view?usp=sharing
- Gupta, K., Kumar, P., Pathan, S., & SHarma, K. (2012). Urban Neighborhood Green Index – A measure of green spaces in urban areas. *Landscape and Urban Planning*, 105(3), 325-335. doi:<https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2012.01.003>
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición ed.). México, D. F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2010). *Población y demografía*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2012). *Índice Verde*

- Urbano. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-verde-urbano/>
- López, M. (2018). *La gestión sostenible del uso del espacio recreativo y su incidencia en el fortalecimiento de los procesos de integración social en el distrito de Cajamarca, 2017*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/11776>
- Martinez, C., & Valdés, M. (2019). Dimension social de la crisis en Guayaquil y la educación ambiental a inicios de siglo. *Revista Universidad y Sociedad, 11*(4). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202019000400258&script=sci_arttext&tl
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Enero de 2015). *Proyecto de Inversión*. Obtenido de Generación de áreas verdes y espacios recreativos públicos para la provincia del Guayas-Guatas Ecológico: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/PROYECTO-GUAYAS-ECOLOGICO-FINAL29-ENERO-V3-en-formulacion.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI. (2015). *Generación de áreas verdes y espacios recreativos públicos para la provincia del Guayas, Guayas Ecológico*. Obtenido de <https://docplayer.es/10649882-Generacion-de-areas-verdes-y-espacios-recreativos-publicos-para-la-provincia-del-guayas-guayas-ecologico.html>
- Moncada, B. (15 de 11 de 2020). *El barrio que fue desalojado vuelve a las orillas del Estero Salado*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/guayaquil/barrio-desalojado-vuelve-orillas-estero-salado-93587.html>
- Moncada, B., & López, V. (7 de enero de 2019). *Diario Expreso*. Obtenido de Pressreader: <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20190107/281921659183933>
- Pérez, S. (2018). Legislación urbana y oferta de áreas verdes de recreación en Mérida, Yucatán. *Estudios Demográficos Urbanos, 33*(3). doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v33i3.1813>
- Primicias. (20 de Diciembre de 2020). *Guayaquil aún lucha por aumentar sus espacios verdes*. Recuperado el 2023, de <http://www.primicias.ec/noticias/sociedad/guayaquil-aumentar-espacios-verdes/>
- Rodriguez, N. (2020). *La influencia de las áreas recreativas públicas existentes en los patrones de convivencia del poblador del sector Manuel Arévalo III etapa, distrito de La Esperanza*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44791>
- Romo-Leroux, P. (2016). *“Valoración Ambiental de las Áreas Verdes en la Parroquia Pedro Carbo del Cantón Guayaquil”*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26598>
- Vargas, L. (2019). *Influencia de las áreas verdes en el bienestar de los ciudadanos en Bogotá, Colombia*. Universidad del Rosario. doi:https://doi.org/10.48713/10336_18966
- Vera, F., & Mashini, D. (15 de Mayo de 2020). *Espacio público: 6 ideas para revitalizar los barrios el día despues de la COVID-19*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacio-publico-6-ideas-para-revitalizar-barrios-el-dia-despues/>
- Yao, L., Liu, J., Wang, R., & Yin, K. (2014). Effective green equivalent—A measure of public green spaces for cities. *Ecological Indicators, 47*, 123-127. doi:10.1016/j.ecolind.2014.07.009